

vieu más este periódico

El Director de *La Tarde*

LA TARDE

AÑO XXII DE LORCA N.º 5.889

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN : Sábado 20 de Septiembre de 1930

TEATRO GUERRA

Mañana Domingo 21 de Septiembre de 1930

DEBUT

De la Gran Compañía de Comedias Selectas de Luisita Rodrigo con el ESTRENO de la fina comedia del popular comediógrafo D. Pedro Muñoz Seca

PEGAME, LUCIANO

¡Gran éxito de esta Compañía!

¡Es lamentable!

DE MAL EN PEOR

¡Válganos Dios! Es lamentable, dolorosamente lamentable, que la falta de serenidad y la pasión violenta, sigan dominando los espíritus de aquellos que por el santo ministerio que ejercen, tienen el deber moral, la ineludible obligación por imperativos de la conciencia de sombrar la paz entre los hombres, de llevar la tranquilidad a los corazones, de apaciguar las discordias, de no dar nunca ocasión y motivo ni con palabras ni con hechos, a que la más leve sombra de perturbación acelere el ritmo de la vida social, harto agitado hoy en nuestro suelo patrio por razones políticas y sociales de honda transcendencia y suma gravedad.

ofendió en nuestro pacífico pueblo y a las que se le guardaron siempre toda clase de consideraciones y respetos?

Debil es el hombre, sujeto a error está y no siempre puede sustraerse al dominio de la pasión; pero digámoslo con dolorosa sinceridad, ¿cuándo tuvieron error y pasión albergue más impropio que el que hoy ocupan? Los años, la experiencia y la paz de mi espíritu jamás turbada por actos reprochables, dieronme la reflexión necesaria para meditar sobre mis errores siempre que de ellos padecí, y enderezar mis pasos por el camino de la razón; y el que de tal modo obró toda su vida ya larga por desgracia, no puede explicarse que hombres de sano criterio, no déjen enfermar sin aplicarle la terapéutica necesaria para su curación, que disipe el mal, puesto que en casos de esta índole no hay mejor médico que el propio raciocinio.

Empezó el articulista de «La Verdad» al ocuparse de la placa del Corazón de Jesús, a emplear la violencia en la frase como el más rudo y menos experto de cuantos manejan pluma. Por justa y santa que sea una causa, la desprestigia o la avalora la forma que se emplea para defenderla. Apeló este defensor a la excitación al pueblo acto que condenan nuestras leyes porque induce a la perturbación del orden público, con la enorme agravante en este caso, de fundar su excitación en un hecho falso de toda

falsedad, puesto que nadie «arrancó y expulsó del Municipio» la placa de referencia. Lanzar al público y en letra de molde una acusación calumniosa pretendiendo con ella excitar los ánimos para de grado o por FUERZA colocar la placa donde estaba, eso, señores míos, es realizar un acto delictivo, toda vez, vuelvo a decir, que se ha querido, manifiesta, clara, terminantemente, alterar la paz pública, empleando la falsedad y la difamación, contra el señor Alcalde y los señores Concejales imputándoles un hecho que jamás pensaron realizar. Jamás tuvo causa alguna, triste es decirlo, defensor más inadecuado, más torpe y menos escrupuloso.

¿Cuál era el deber de los señores firmantes de esa hoja titulada «El clero de Lorca por el Corazón de Jesús»? Condenar enérgicamente el proceder a todas luces ilícito del autor de tales líneas. No sólo no se ha hecho así, sino que en esa hoja a que me refiero pasan por alto punto tan importante sin insinuar la más leve protesta, todo lo cual quiere decir que han visto con buenos ojos los medios empleados aun siendo tan absolutamente reprobables, con tal que los llevara al logro de una imposición absurda y no de un deseo justamente fundado por el imperio de la razón.

Pero hay más: Reconocen en esa hoja la buena fe e intención del Concejo y ni aún esa confesión les recuerda el deber, el ineludible deber de protestar del escrito difamatorio. ¿Para qué? Eso sería hacer obrar al raciocinio, y aquí no hay más impulso que el de la pasión, el de la soberbia. Sin un solo fundamento serio, sin un argumento que pueda convencer a ninguna persona sensata, como niño irreflexivo que pide a toda costa realicen su capricho, insisten en que la placa del Corazón de Jesús, debe estar en un sitio profano y no en un sitio sagrado, aunque sufra «alguna irreverencia», porque pensando así, «entonces había que suprimir todas las manifestaciones del culto católico y aún la recepción de los Sacramentos, ya que desgraciadamente hay quien los profane».

Es tan inconcebible ese modo de discuir, está tan al margen de un raciocinar sano, que muestre la elevación y sublimidad de la fe cristiana, que nosotros quisiéramos que se nos diese ocasión y motivo, para refutar cumplidamente, tan pobre, débil y mezquino argumento como el alegado. No habrá persona seria que lo estime conveniente; de lo menos que se puede calificar el tal argumento, es de pueril.

Abiertas están las columnas de LA TARDE, para todo el que quiera sostenerlo. Quien escribe «algún» periódico, está dispuesto a la réplica. ¡Perdónalos, oh Señor, que no saben lo que se dicen!

JUAN DEL PUEBLO

El anuncio es la base del buen industrial y comerciante, pues quien anuncia se da a conocer y aumenta sus ventas.

SOCIEDAD DEL FERROCARRIL ALCANTARILLA A LORCA

AVISO

Habienlo acordado esta Sociedad id. al amparo de las disposiciones vigentes en la materia, suprimir la guardería de los pasos a nivel en los kilómetros 6.800, 9.234, 12.380, 21.900, 30.253, 32.290 y 32.970, que se refieren, respectivamente, al Camino denominado de la Venta de Juan Lino, de Buen o Paletón, de la Media Legua, de Tenjar y Vereda, del Tío Panduro o Vereda de las Flores, y de Hielos Nuevos, y en cada uno de los cuales hay establecidas señales del tipo B, o sea una señal en forma de aspa con letreros que dicen «ATENCIÓN AL TREN», cubiertos con pintura blanca brillante, los cuales estarán colocados a la derecha y a diez metros del centro del cruce; además lleva cada uno otras señales cubiertas con pintura brillante que dicen «SILBA», colocadas sobre el ferrocarril a doscientos cincuenta metros a uno y otro lado del paso a nivel, para que el maquinista avise con la antelación necesaria la aproximación del tren.

Lo que se hace público a los efectos del apartado 8.º de la Real Orden de 23 de Junio de 1928.

Lorca, 1 de Septiembre de 1930.

LA ADMINISTRACION

HORAS

Columpiándose en el aire se van y vienen las horas. Mi abedul sobre el camino proyecta un lago de sombras.

Columpiándose en el aire se van y vienen las horas. En un mar de hastío profundo lejos, la ciudad se ahoga.

Aquí, todos los paisajes, tienen música y aromas. Mi abedul, sobre el camino, proyecta un lago de sombras.

E. CARBONELL DE LA CRUZ

Otra nueva fase de la guerra entre dos Poderes

«Heraldo de Madrid».

«A la guerra de guerrillas de estos siete años en que las galeradas de los periódicos iban—según la frase certera de nuestro camarada Alfredo Muñoz—al frente de batalla para volver al campamento de la Redacción heridas en lo más vivo, o muertas, cubierto el pecho de cruces rojas, sucede desde ayer la lucha de los Cuerpos de ejército: ya no son las columnas ligeras, sino las Redacciones en pleno las que libran batalla constante frente al otro Poder en esta guerra a muerte. Se nos ha vuelto a dar beligerancia al Cuarto Poder; pero se nos combate con más saña. Podemos planear cada día nuestro ataque de momento y aun salir al campo, en los apretados haces de nuestras ediciones, con toda la artillería apercebida al asalto de las medievales fortalezas donde se atrinchera el enemigo. Pero si en vez de pólvora se ha puesto bala—y bala de alto y largotiro en el cañón—, el enemigo tiene un ademán pueril—de «niño terrible», que sólo él quiere hacer daño jugando—y exclama: «No, eso no; así no juego». E inmediatamente queda denunciado el periódico y secuestrados sus ejemplares...»

Saludemos hoy en esta columna miliaria a las tres primeras víctimas de esta nueva fase de la guerra entre dos Poderes: «El Pueblo», de Valen-

cia, denunciados por los respectivos fiscales de su majestad en su primera salida al campo libre, después de «suprimida» la censura.

Teatro Guerra

UN JUICIO CRITICO DE «PEGAME LUCIANO» Y DE LA COMPAÑIA DE LUISITA RODRIGO

El valor que como autor reconocimos siempre en Muñoz Seca, paladín de la risa y artífice de la mecánica teatral, viene demostrando que cuando quiere, hace obras de gran interés, delicada factura e intensa emoción aderezadas con la nota festiva de su mérito personal.

Muñoz Seca, al ver que el buen gusto del público rechazaba los trazos de brocha gorda del «astrakán», mientras observaba que una parte de él buscaba siempre en sus obras algo semejante a lo que le le dió personalidad en el teatro, se decidió a hacer comedias con sus ribetes de genial nota cómica, y valiente como siempre se lanzó a triunfar y lo logró, madejando sus muñecos como se propuso y llevando prendido del hilo invisible de su forma cómica, la atención y simpatía del público.

En «Pegame, Luciano» comedia muy bien sentida y muy acertadamente observada, compagina con gran maestría un caso sentimental, que resuelve con tal acierto, que cautiva y encanta a un tiempo, mientras que en torno a las dos figuras centrales, hace girar una serie de tipos tan intensamente cómicos y tan amenos, que el conjunto llega por entero al respetable, haciéndole pasar un rato agradabilísimo, sin dejar de conmovérlo cuando el autor prepara con mano certera las situaciones concebidas de antemano.

«Pegame, Luciano» alcanzó un éxito definitivo y merecido y debe repetirse en el programa, pues sabemos son muchos los que apesar de los llenos que presenciamos, no han podido admirarla. Mucho ayudó al triunfo la labor de los intérpretes.

Luisita Rodrigo, exquisitamente artista, consiguió un magno triunfo personal haciendo una verdadera

DOCTOR ANTONIO ROS

Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.

CONSULTA DE 11 A 2 SAGASTA, 13 CARTAGENA